

CONSEJO DE GOBIERNO

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión ordinaria del Consejo de Gobierno que se celebrará el próximo jueves, 25 de junio de 2026, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del Consejo de Gobierno, situada en la 4.ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social y a través de videollamada por Google Meet.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria del 27 de mayo de 2026.
- PUNTO 2. Informe del rector, los vicerrectores, la secretaria general y la gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Venta parcial de participaciones de empresa spin off, a propuesta de la vicerrectora de Economía y Sociedad.
- PUNTO 5. Modificación del pacto de socios de empresa spin off, a propuesta de la vicerrectora de Economía y Sociedad.
- PUNTO 6. Anexo al Manual Básico de Identidad Visual Corporativa de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 7. Porcentaje de plazas de matrícula con modalidad a tiempo parcial en los estudios de grado y máster universitario para el curso 2026-2027, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 8. Normativa de Prácticas Académicas de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 9. Modificación del VII Plan Director, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 10. Solicitud de informe de necesidad y viabilidad académica y social de título oficial, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 11. Normativa Interna sobre el uso de Vehículos de Movilidad Personal en la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Infraestructuras.
- PUNTO 12. Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Ética en la Investigación Experimental de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 13. Calificación individualizada de evaluación del desempeño del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, correspondiente a la anualidad 2025, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 14. Convocatorias de concursos que afectan a plazas de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 15. Memoria y Cuenta General del ejercicio 2025 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 16. Informe de la Memoria y la Cuenta General del ejercicio 2025 de la Fundación Universitas Miguel Hernández de la Comunitat Valenciana, a propuesta de la gerente.



- PUNTO 17. Líneas básicas para la elaboración del Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández para el ejercicio 2027, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 18. Modificación de las Bases de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto de 2026, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 19. Actualización de la Planificación Integral de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios (capítulos IV y VII) a propuesta de la gerente.
- PUNTO 20. Asuntos de trámite.
- PUNTO 21. Ruegos y preguntas.

Elche, 22 de junio de 2026

Fdo.: Prof.^a M.^a Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

V.º B.º

Fdo.: Prof. Juan José Ruiz Martínez
RECTOR